

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
 Provincias, trimestre..... 5 »
 Extranjero, año..... 40 »
 Clases é individuos de tropa, mes. una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
 Tercera idem..... 10 » »
 Segunda idem..... 15 » »
 Primera idem..... 20 » »

Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Imprenta J. Layunta y Compañía

Pizarro, 15.—Madrid

DE HA CIEN AÑOS

Calavera de la Reina

durante la guerra

Un documento histórico.—Los primeros relámpagos.—Ante la realidad.—Audacia temeraria; Fernando VII es proclamado en Talavera.—Contra los invasores.—Organización de un regimiento de voluntarios.—Protegiendo la retirada.—Asesinato del general D. Benito Sanjuán.

El 15 de abril del año 1815, cuando la guerra iniciada seis años antes, el día 2 de mayo en Madrid, podía considerarse terminada, las Cortes reunidas en la muy heroica villa tomaron el acuerdo patriótico de ordenar á la Real Academia de la Historia que procediese á una detallada información de todo lo sucedido en España durante la gloriosa epopeya, de todo lo hecho por la independencia nacional y de todo lo sacrificado en sus aras.

Quedó esto en proyecto como tantas otras cosas, bajo el nublado que sobrevino de los acontecimientos políticos, y surgió hasta el propósito, bien que fuera momentáneo y muy generalizado por entonces (1), de que los dichos seis años quedaran cerrados en la sepultura del olvido; pero esto era soberanamente imposible, á nadie se le podía ocultar que durante aquel tiempo se habían escrito páginas inmortales de gloria y de valentía sublimes, á nadie se le podía esconder la suprema conveniencia de perpetuar majestuosamente aquellas páginas, y esto, aunque transitoriamente, se impuso, triunfó la veneración del heroísmo, y por otro Real decreto fechado el 21 de julio de 1815, se ordenó á todos los municipios del Reino hacer una información de lo sucedido en cada uno.

Arrectó desdichadamente la tormenta; cumpliéndose por unos ayuntamientos lo mandado, por otros no, mediando el aplazamiento del mañana, y como nadie volvió á ocuparse de aquellos trabajos para nada, lo hecho quedó archivado, y lo dejado para después, en el infinito de nunca.

Por esto nosotros algún tiempo antes de comenzar el Centenario hemos pedido aquí, en estas mismas columnas, y más de una vez, como recordarán nuestros lectores, que se verificara esa información á todo trance, porque todavía era tiempo, aún se podían hallar testimonios, datos, reliquias de una importancia y de una valía inestimables, y por esto á su vez el señor conde de Cedillo, académico ilustre, queriendo allegar esos datos, con patriótica laboriosidad, en todo lo que sus medios permitieran,

se dedicó á rebuscar en los empolvados legajos municipales de varios pueblos, y ha tenido la fortuna de hallar alguna de las informaciones precisadas.

A su amabilidad y á una distinguida preferencia, que muy de veras le agradecemos y estimamos, debemos hoy una copia de la realizada en Talavera; es un documento notable por la sinceridad y por la expresión de todo cuanto en él se refiere; un documento verdaderamente histórico, inédito, que de seguro agradecerán nuestros lectores, y en el que sólo nos hemos permitido hacer algunas pequeñas modificaciones literarias, en gracia de la claridad, y una división por artículos, obligados por la extensión. Nada estimula tanto el amor de los hijos como el relato de los sufrimientos de los padres, y nada, por ende, tan eficaz en la religión del patriotismo como las verídicas narraciones, que bien se pueden considerar con llanto escritas, de lo que nuestros padres ó nuestros mayores padecieron.

«Al Ilustre Ayuntamiento de Talavera, en cumplimiento y debida ejecución del Real decreto de 21 de julio de este año de la fecha relativo á que se formen narraciones verídicas de hechos heroicos, acciones brillantes, sentimientos leales, sufrimiento constante en los trabajos que haya padecido el Pueblo desde que las huestes francesas ocuparon su suelo; oídas las personas que se juzgó á propósito juntar al efecto el 15 de septiembre, manifiesta con sencillez y pureza que los vecinos de Talavera comenzaron á sentir las calamidades que amenazaban á la Nación luego que tuvieron noticia del malicioso Decreto de septiembre de 1807, por el que se intentó entibiar á los individuos de ella el amor y fidelidad que tenían jurado á su adorado Príncipe D. Fernando, pues como en seguida vieron que los ejércitos de Bonaparte, aunque socolor de alianza y amistad hollaron el suelo español, apoderándose de sus baluartes, de sus fortalezas y castillos, no dudaron de su felonía.»

«Por los trágicos acaecimientos del 2 de mayo en Madrid, por la mala conducta y porte de los ejércitos franceses en su larga travesía por las provincias vascongadas, Castilla la Vieja y León, para dirigirse á Portugal, y por multitud infinita de noticias propagadas por todas partes y ciertamente adquiridas á expensas de cuantiosos desembolsos y exquisitas diligencias, penetraron los habitantes de esta villa, con evidencia, que Napoleón se había quitado la máscara de amistad y lanzado sus tropas á toda clase de violencias; mas no por ello se aterraron, sino por el contrario, redoblando sus esfuerzos de su amor, constancia y lealtad, en junio de 1808 proclamaron solemnemente y con todo regocijo á Nuestro Soberano y Rey el señor D. Fernando VII, y el Ayuntamiento hizo imprimir un escrito estimulando á la nación para que se arme contra sus enemigos; dispone que se circule por toda la Península y lo hace distribuir en Madrid, teniendo su autor el atrevimiento de firmarlo; dispone públicas y secretas preees al Dios de los Ejércitos por el

feliz éxito de nuestras armas; solemniza con acciones de gracias la fuga vergonzosa de los enemigos, en agosto, exequias por los muertos, y cediendo á las ofertas de sus vecinos y pueblos de las cercanías, en 3 del mismo, levanta y crea un regimiento de Infantería con el título de «Voluntarios leales de Fernando VII», bajo el mando del coronel don Genaro Bezabal, nacido en esta villa y comandante del regimiento de la Corona. Terminada en Badajoz la organización del expresado regimiento de voluntarios, concurrió éste más adelante con denuedo á la gran batalla de Talavera, bien que mandado ya por el coronel D. Juan Chacón, á consecuencia del fallecimiento de Bezabal.

«Huyendo el avance de la segunda invasión, emigran por esta Villa la Suprema Junta Central, tropas en dispersión, prelados, eclesiásticos, comunidades religiosas, grandes títulos empleados y multitud de familias desoladas, y todos hallan en el recinto de Talavera tantos hermanos como vecinos, que se distinguen á porfía en facilitarles cuantos auxilios y recursos tienen á sus alcances. Hermoso cuadro, desastrosamente mancillado por un crimen horrendo, pues el día 7 de diciembre ocurrió el asesinato del general D. Benito Sanjuán, que hospedado en la celda prioral de los Agustinos Recoletos, fué acometido por sus mismos soldados, en número de 7.000, y habiéndose arrojado por una ventana fué muerto por una descarga y arrastrado su cadáver por las plazas y calles de la Villa, sin que sus habitantes tomaran ni tuvieran parte alguna en aquella fiereza, crueldad y barbarie, sino procurando evitarla cuanto les fué posible por medio de oportunos avisos á los individuos de la referida Junta Central, pero todo fué inútil porque alborotada la tropa y quejándose de las providencias y conducta del mencionado general cometió el asesinato, y lo agravó todavía más con el ensañamiento de fijar su cadáver á un álamo del paseo que llaman del Prado, y asestar en él sus tiros de fusil cuantos soldados venían por el camino real de Madrid, de manera que sus carnes, divididas en menudos pedazos, quedaron bien pronto esparcidas por el suelo para servir de alimento y de pasto á los animales y las aves»...

El general Borbón y Castellví

Con motivo de la candidatura que con carácter de independiente presenta por Zaragoza el general D. Francisco de Borbón y Castellví, *La Correspondencia de España* censura la situación anómala que ante el país y ante el Ejército se viene creando á este distinguido general, que con diez y ocho años de visionario y nueve de número primero en su escala, ha venido siendo objeto de una constante postergación.

Hora es ya, en efecto, de que se diga en qué está fundada tal preterición, para que no padezca la honorabilidad de dicho general, y pueda, sin menoscabo del principio de autoridad, ejercer todo mando de su empleo.

Tenemos al general Borbón por bizarro y entendido militar, con sobrada aptitud profesional y general cultura para desempeñar todos los cargos, mandos y comisiones propias de su alta jerarquía militar, y no es cosa de que por llevar el ilustre apellido de la Real Familia, ser leal al Trono de S. M. el Rey y contrario á todo otro orden de cosas que no sea la Monarquía representada y mantenida por D. Alfonso XIII, sea relegado al olvido y no se aprovechen sus talentos, sus aptitudes y sus entusiasmos por la noble profesión de las armas.

El general Borbón, ya trató por los medios legales que autorizan las ordenanzas del Ejército para llegar hasta Su Majestad en representación de su agravio, de que esta cesare, en cuanto tiene de tal no ser ascendido en una ú otra de las muchas vacantes ocurridas en la inmediata y superior jerarquía militar, de la que está en posesión, sometiéndose si preciso lo considera el Gobierno, á un examen, á una seria información militar con toda la extensión y profundidad que pudiera requerir el volver á ser declarado no sólo apto para el ascenso, que ya lo fué en 1896, sino digno, dignísimo de obtenerlo sin que otros le superasen en condiciones y servicios, sino por excepción; excepción que el distinguido y bravo general respetaría, acataría y hasta aplaudiría, si en la elección de otros más modernos resplandeciera siempre el espíritu de equidad como justo premio de méritos verdaderos que aglutinados hasta el último límite, resultarían de incontestable superioridad á los suyos.

El general Borbón se ha batido en todas partes como el más bravo soldado; ha solicitado los puestos de mayor riesgo y fatiga, y lo demostrado en todos ellos su valor, talento y constancia; sin embargo de lo cual, lleva siete años en situación de cuartel, de los diez y ocho que cuenta de antigüedad en su actual empleo.

Ni hemos de relatar aquí los muchos y brillantes servicios del general Borbón, ni nos compete hacerlo; pero hemos de permitirnos recordar siquiera, que en 1889, cuando los graves acontecimientos de Zaragoza, su tacleo y energía puso á raya á los elementos levantiscos, manteniendo el principio de autoridad sin derramamiento de sangre; acontecimientos de los cuales resultó exitoso, así como sus ayudantes, y por cuyo servicio fué felicitado telegráficamente por el ministro de la Guerra.

Ya en enero de 1902 estuvo el general Borbón indicado para el ascenso á teniente general, pero el entonces ministro de la Guerra, expuso para no proponerlo, la razón de no estar condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo; circunstancia que más tarde declaró el Consejo Supremo de Guerra y Marina no ser indispensable, y que, con arreglo á las disposiciones vigentes, bastaba que el general Borbón reuniera todos los requisitos legales, si bien había de someterse al criterio de la libre elección.

Y como en el ejercicio de estas atribuciones de los poderes públicos de elegir generales de división para cubrir las muchas vacantes que de teniente general han venido sucediéndose, ha debido

tenerse en cuenta para no ascender al general Borbón alguna circunstancia que pudiera colocarle en condiciones de inferioridad, justo es que se haga pública para satisfacer la opinión militar, que no se explica tan constante y repetida postergación.

La facultad que concede la ley para premiar servicios, no puede menoscabar hasta este extremo el derecho al ascenso del que no tenga defectos para alcanzarlo, pues ello implicaría tan severo castigo que más procedería ordenar el pase á la sección de reserva del que los tuviera.

Y si el general García Aldave ha de ser premiado con el ascenso en la primera vacante que ocurra, como justa recompensa de los servicios extraordinarios que de orden político y militar ha venido prestando en el ejercicio de mando tan delicado y difícil como lo era el de la importantísima plaza de Ceuta en pasados momentos, y aun en los actuales, no sea ya en lo sucesivo objeto de más pretericiones el general Borbón, número primero de la escala de los generales divisionarios, desde hace nueve años.

El general Aznar inspira todos sus actos en un espíritu de justicia, en un sentimiento reparador y en una imparcialidad tal, que justo es decir que hasta hoy han merecido todas y cada una de sus disposiciones la aprobación general y el unánime aplauso del Ejército.

Estudie, pues, el caso que exponemos á su consideración, y resuelva como proceda en términos de justicia y equidad, que así, y sólo así, se lleva al Ejército y se afirma en él la interior satisfacción.

Gav. Francesco Tazzini

Reprise de «Salomé»

Este eminente tenor, cuyo retrato no podemos tener el gusto de publicar por falta de fotógrafo, es uno de los mejores artistas entre los que actúan en nuestro Teatro Real y que merecen cronica aparte.

Francesco Tazzini es un cantante de la buena escuela, de incomparable talento y muy estudioso, como pocos se encuentran en el arte.

Su maravillosa voz de tenor dramático es extensa, igual en todos los registros, aterciopelada y de facilísima emisión, sobre todo en los agudos. Canta con gran inspiración, obteniendo grandes efectos en cada frase.

En todas las óperas que ha cantado en el Regio Coliseo ha alcanzado un éxito verdaderamente colosal; tanto, que el maestro Vivens lo ha escogido para interpretar su nueva obra «Colomba».

El Sr. Fazzini, en su brillantísima carrera artística, ha cantado siempre con gloria en los mejores teatros del mundo, y siempre en compañía de eminencias artísticas.

Nuestro tenor posee un vasto repertorio, y su voz puede abarcar todos los géneros; por ese motivo todas las buenas empresas tienen gran interés por que figure en la lista de sus compañías.

En la reprise de «Salomé» el Sr. Fazzini ha dado prueba de gran valer, estudiando en pocos días aquella difícilísima *partitura* y dando al papel de Herode una interpretación extraordinaria.

En la escena de la corona y en la otra de

(1) A esta afán se debió que la *Guía oficial* del año 1815 fuera casi una copia de la publicada en 1807, sin cuenta ninguna de los que habían fallecido en el intervalo, y por eso mismo en el exterior, el Rey de Cerdeña quería destruir el camino de la Cornisa (obra de Napoleón), y el elector de Hesse descender la graduación de sus oficiales.

la desesperación demostró ser actor concienzudo y cantante de gran consideración. Al final de la ópera fué aclamado junto a la diva Bellinsoni y obligado a presentarse en escena infinitas veces. Y ahora no me queda más que felicitar a los señores empresarios por la feliz idea que han tenido contratando a este ilustre artista, tan simpático a nuestro público.

Antonino Monforte.

Notas del día

Alta política.

Nada dominante. S. M. no vendrá de Sevilla, según parece, hasta fines de la próxima semana.

El general Weyler saldrá hoy ó mañana para Barcelona y volverá a Madrid la semana entrante.

El general Marina regresará a Melilla probablemente en el mes próximo. Ahora va a tomar los baños de Archena.

En el Consejo de hoy el ministro de la Gobernación dará cuenta de su proyecto de Real decreto derogando en parte el Real decreto de 15 de noviembre sobre descentralización.

Reproducimos nuestras advertencias, que hemos procurado conocer el Gobierno de modo indubitable, relativas a urgente necesidad de derogar, sobre todo, el art. 28.

Aparte de las razones que hemos señalado, tenemos antecedentes para creer que así se hará.

Supondría algo como el apadrinamiento de ese «desdichado» precepto, si se tocan los demás y ese permanecería intacto.

En el Rif.

El espíritu y los hábitos de bandidaje no pueden desaparecer en un día.

Dos cantineros han sido objeto de disparos en su choza (cerca de uno de los puestos de Adbatén), estando dormidos. Uno fué instantáneamente muerto y otro herido.

Este es el momento en que las más rigurosas medidas son oportunas.

Judiciales.

La mujer carbonizada. Parece que deja lugar a dudas al Juzgado instructor la autopsia practicada, y que están esas dudas esclareciéndose.

La bomba del vapor «Golondrina» (Barcelona).

Ha empezado esta mañana a verse este proceso.

Uno de los procesados es pariente de Rull, y el hecho ocurrió el día en que éste fué ejecutado.

No sabemos si se mantendrán todavía las prevenciones que ese parentesco produjo.

Seguiremos atentos los debates.

Del extranjero.

Príncipes-embajadores.—El Monarca búlgaro viaja de Rusia a Austria, arreglando (y parece que con éxito) sus propios asuntos en las dos cortes rivales.

Y el heredero de Grecia va a Biarritz a conferenciar sobre los suyos con el Rey de Inglaterra.

La huelga de Filadelfia.—Unos dicen que va a menos y otros que a más: el Gobierno que son 20.000 los revoltosos, y los amigos de éstos que son 125.000.

Cast tanta diferencia como en los cálculos que aquí solemos hacer de los manifestantes de Recoletos.

Para estas cosas no hay distancias.

El caso es que los desórdenes siguen, y según parece, con nuevos muertos y heridos.

España y Marruecos

El Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona ha remitido al presidente del Consejo, ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España, el siguiente telegrama.

«Centro Comercial Hispano-Marroquí vista sesión accionistas Banco de España, declara Agencia española establecida Tánger no merece agradecimiento Gobierno ni país, porque no sirve ningún interés nacional ni hace honor España ni Banco. No siendo una actuación en regla para facilitar transacciones bancarias y defender signo monetario español, es ir fracaso, perjudicándose Banco y Nación, que tienen derecho que cumpla altos fines como entidad privilegiada. Patriotismo demanda sucursales Ceuta, Melilla, Casablanca, iguales Península, no agencias sin esfera acción en domicilios raquítes vestidos singular pobreza. Eso no es servir país, no es patriotismo.

Si Gobierno no puede obligar Banco defender, extender fuerza liberatoria nuestra moneda Marruecos, reconocida art. 37 Conferencia Algeiras, encarguen patriótica misión otros Bancos nacionales, porque intereses país deben estar sobrepuestos intereses particulares.—Alegret.»

También, el presidente del Consejo ha recibido este otro telegrama del mismo Centro:

«Presidente Consejo de ministros, Madrid.—El Centro Comercial Hispano-Marroquí considera de gran importancia para España llamar la atención de vuestro señoría sobre la palabra *control* que Francia pretende imponer al Estado de Marruecos contrario a los acuerdos del Acta de Algeiras y que anularía la aplicación del principio de libertad económica que constituye la aspiración de Europa y regula la independencia de Marruecos.»

Otra agresión de los moros

Melilla 8 (9 n.)

Esta madrugada última dos moros armados de fusiles acedieron a las cantinas situadas fuera de las alambradas de las posiciones de Sebti, donde está destacado el regimiento de Saboya; apostáronse a distancia conveniente, y dispararon contra el sitio

en que sabían estaban durmiendo los cantineros.

Uno de ellos, llamado Enrique Marfil, quedó muerto en el acto. El otro, llamado Salvador Ruiz, recibió un balazo en la región glútea, con salida por el vientre, de tal gravedad, que falleció al ingresar en el Hospital del Buen Acuerdo, adonde fué conducido.

Los asesinos llevaron un burro propiedad de las víctimas.

Dícese que entre los cantineros y los moros de los aduanares próximos a la posición de Sebti existían diferencias y rivalidades.

La policía indígena practica activas pesquisas para detener a los agresores, pues existen fundadas sospechas de quienes pueden ser. Es casi seguro que serán capturados.

(De A B C).

Instrucción pública

El ministro ha firmado los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Isabel Fernández, auxiliar interina de escuela pública superior de niñas de Madrid; doña Carolina Pereiro y doña Jesusa Lage, id. id. de escuelas públicas elementales de niñas de esta Corte; D. Francisco Pintos, id. de escuelas elementales de Madrid; D. Luis Berenguer, maestro interino de Toledo; D. Joaquín González, de Coruña; D. Antonio Reja, de la escuela pública graduada del grupo Reina Victoria, de Sevilla; D. Nicolás Ortega, de Valladolid; D. Miguel Matamala, de Valencia; doña Amparo Muñoz, de Córdoba; doña María Gómez, de la escuela pública graduada del grupo Reina Victoria, de Sevilla.

Primera enseñanza.

Admitiendo a doña Josefa Mir Ginesita la renuncia que ha presentado de su cargo de maestra de párvulos de Barcelona.

—Nombrando, en virtud de oposición, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de Patronato de Busto, concejo de Luarca (Oviedo), con el haber anual de 1.250 pesetas, a D. Francisco Santamaría.

—Se nombran maestras interinas de San Andrés y Saucos (Canarias) a doña Isabel Melián; de Rentería (Guipúzcoa), a doña Rosa Esnaola; y de San Baudillo de Llobregat (Barcelona), a doña Salvadora Batiste.

La Gaceta

Administración Central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Oviedo.

Idem id. una Secretaría de Sala en la Audiencia territorial de Zaragoza.

Idem id. una Relatoría en la Audiencia territorial de Pamplona.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Autorizando a D. Carlos Lapitz para rifar, en unión de la Lotería Nacional y con carácter particular, un automóvil.

Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Aprobando las

relaciones remitidas por el Tribunal de exámenes de la convocatoria anunciada en 19 de abril del año próximo pasado por el ingreso en el Cuerpo de torreros de faros.

Comisaría general de Seguros.—Circular dictando reglas para garantizar la entrega de comunicaciones, oficios, notificaciones y documentos de esta Comisaría, remitidos a las Sociedades de Seguros.

**

Guerra.—Real orden disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan, pertenecientes a los individuos que se indican.

Gobernación.—Real decreto nombrando jefe de Administración civil de primera clase, oficial mayor de este ministerio, a D. José Sanmartín Herrero.

—Otro concediendo el título de villa al pueblo de Corbón, provincia de León.

—Otro concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Herrera de Río Pisuerga, provincia de Palencia.

Una anécdota

El subsecretario de Gobernación, Sr. Fernández Latorre, ha tenido un rasgo, que le enaltece, que pocos conocen, y que merece ser hecho público.

Hace muchos años, antes de la Revolución, dirigía en Valencia un diario republicano D. Amalio Jimeno, jovencuelo de unos veinte años.

Un día se le presentó un gallardo sargento, procedente del voluntariado, con un artículo violentísimo. Denunciado, declaróse autor su verdadero autor, el sargento, que no era otro que el Sr. Fernández Latorre.

Celebrado el Consejo de guerra fué condenado a muerte, aun cuando su defensor hizo tales esfuerzos, que le valieron ir a un castillo.

Pasó el tiempo; el sargento sentenciado a muerte y luego indultado llegó a subsecretario, y el defensor a general.

Lo primero que hizo el Sr. Fernández Latorre fué enterarse dónde estaba su antiguo defensor, y cuando se enteró le preguntó qué podía hacer por él. «Yo deseo—le dijo—ser gobernador civil.» Y en cuanto lo supo, pidió para él el Gobierno de Jaén al Sr. Canalejas, contándole la historia y diciéndole: «No quiero morir sin pagar esa deuda de honor político.»

En Jaén está de gobernador el defensor del sargento, y el sargento en la subsecretaría de Gobernación.

Esto prueba que el Sr. Fernández Latorre es un cumplido y agradecido caballero, pero méritos tendrá el gobernador elegido, pues de otro modo no fuera bastante aquel servicio para tal premio.

Salón Nacional

«La fuerza del amor», original del conocido periodista D. Julián Moirón, aplaudido ya en otras ocasiones, y que acaba de obtener un nuevo éxito en el Salón Nacional, en obra de más altos vuelos como lo es la acabada de estrenar.

La amenaza de una muerte a plazo fijo, pronosticada inexorablemente por la ciencia médica, no puede separar dos almas juveniles enlazadas por el amor.

Un sacrificio romántico, simpático, entre nieblas de tristeza.

El autor ha desarrollado este propósito con sobriedad, en diálogo fácil y elegante, que fluye y da interés a la acción dramática.

En la representación de la «Fuerza del amor» sobresalió la señorita Rosario Acosta. Los demás artistas cumplieron como buenos.

Al terminar la representación el público llamó con insistencia al autor, que saltó repetidas veces al palco escénico a recibir los aplausos del mismo.

Una boda

En la capilla del palacio episcopal se ha celebrado ayer mañana el matrimonio de la bella señorita doña Manuela Aranda con don Juan José Cobián, hijo del ministro de Hacienda.

Bendijo la unión el obispo Sr. Salvador y Barrera, que pronunció una elocuentísima plática, y fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio.

La señorita de Aranda vestía un precioso traje blanco, y del acto fueron testigos el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, el general Bascarán, el subsecretario de Hacienda y don Eduardo y D. Luis Cobián, por el novio, y por la contrayente D. Eduardo Dato, presidente del Congreso; D. Eugenio Conde, don Sebastián y D. Angel Mediano y D. Nicolás Martín.

Se celebró misa de velaciones por haber concedido permiso especial S. S. el Papa al canónigo de Sigüenza, D. Dionisio Vidal.

Los invitados a la boda fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en casa del ministro de Hacienda.

Deseamos largos años de vida y de felicidad a la simpática pareja.

Suscripción Nacional

LISTA 52.

Suma anterior, 250.975.

Cazadores de Estella.

Cabo Urbez Bascos; soldados Juan Gumá, Nicolás Lluellas, Pedro Viladoms, Juan Eixca, Gustavo Hernández, Luis Coll, Ramón Muselle, Narciso Ferreras, José Vila, Ricardo Garriga, Jaime Sadurni, José Lain; sargento Manuel Llimas; soldados Juan Martorell Francisco Romeu, Antonio Rivas y Juan Roca, a 1.000 pesetas cada uno.

Cazadores de Alfoso XII.

Soldados Gaspar Fontanals, Miguel Cuca, a 1.000 pesetas cada uno.

Educado Baldomero Banús.

Cabo José Vidal. Soldados Ramón Marfá, José Navarro, Vicente Gálvez, Marcos Mateo, Joaquín Monfuleda, Vicente Latorre, Manuel Belenguer y José Acher, a 1.000 pesetas cada uno.

Cazadores de Reus.

Soldados Antonio Mora, José Suriñach, Pedro Badosa, Joaquín Casadevall, Francis-



Narración cabaleresca del siglo XV

Don Mariano José de Larra

(FIGARO)

Folleton núm. 37

asunto, a riesgo de perder la gracia del conde, le impedía oponerse de hecho a sus deseos: era forzoso obedecer y callar por el propio honor del deslumbrado magnate; propúsose, pues, ser completamente pasivo y guardar el más riguroso silencio. Sospechando, sin embargo, que la primera que había de poner a prueba su fidelidad había de ser su esposa, no había vuelto a desatar las crueles ligaduras en que había quedado presa, y de que había sido él la causa, pues desde luego había manifestado al conde la imposibilidad de separarla de él y la dificultad que hubiera encontrado para realizar su voluntad, mientras Evara pudiese obrar libremente en los primeros momentos. Había, pues, dejado a alguna casualidad que no podía tardar en sobrevenir, el cuidado de su esposa, de-

seoso de retardar a cualquier costa el instante de una explicación con ella, para la cual no tenía todavía muy meditaciones las respuestas.

Avínole mal, no obstante, pues poco tardó Evara en presentarse ante sus ojos, con una agitación tal, que no le pudo quedar duda al infeliz del objeto de su intempestiva venida. Hubiera él querido hallarse a cien leguas entonces de su consorte y del mundo entero, en cuyas miradas creía ver a cada paso otras tantas reconveniones a su reservada y ambigua conducta. Repúsose, con todo, lo mejor que pudo, y ni las preguntas sencillas de Evara, ni sus halagos, ni sus reconveniones, lograron recabar de él la menor noticia que pudiese dar luz sobre lo ocurrido a la desconsolada hermosa. Obstinóse en negar constante-

mente la menor participación del conde en el robo de la condesa; en una palabra, manifestó con toda entereza hallarse en la misma ignorancia que la corte toda, y aun se indignó con notable aire de verdad a la menor idea de sospecha presentada por Evara. Comenzaba ya ésta a dudar si serían sus juicios temerarios, pero nunca pudo convencerse a sí misma; vió además a don Enrique, y parecióle que brillaban al través de su aparente dolor, sentimientos de otra especie. Difícil cosa es, por cierto, engañar la natural penetración de una mujer: la inutilidad de los esfuerzos de Villena para dar con los robadores y el horrible atentado cometido en una mujer que a nadie había hecho daño, reunidos a los antecedentes particulares que de aquel matrimonio desgraciado sólo ella acaso tenía, la hacían ver más claro en tan atroz intriga que todos los demás. Inexplicable fué su dolor cuando llegó a sus oídos la funesta nueva, que de boca en boca corría por el alcázar, de la desdichada muerte de su señora: afirmábase al recordarla todas sus sospechas, ardía en deseo de venganza, y la idea de la impunidad la hacía padecer tormentos imponderables. Resolvióse, pues, a realizar el plan que tenía meditado, arriesgado en verdad, y delante del cual había retrocedido muchas veces. El amor, en fin, que a la condesa había tenido, una voz superior y celestial que creía oír continuamente, pidiéndole venganza y reparación, la hicieron creer que el cielo mismo y que su conciencia la obligaban a volver por la inocencia, y constituyése

entonces campeón de la ultrajada virtud. Seguida del inquieto paje, que, tan asombrado como ella, lloraba también la desgracia de doña María de Albornoz, entróse en su aposento, donde la dejaremos poniendo los medios que más propios creía para dar cima a la importante empresa que sobre sí tomaba, sin comprometer su honor por otra parte, su virtud y hasta su misma tranquilidad.

CAPITULO DÉCIMOCUARTO

—Contadme vuestros enojos; no toméis malencolía; no sabiendo la verdad, todo se remediara.

Rom. del conde Alarcos.

En la misma postura que el paje refería haber dejado al melancólico doncel, envuelto en su gabán hasta los ojos y roto a sus pies el laúd, permanecía cuando se presentó delante de él Hernando, diciéndole con su acostumbrada sequedad.

—¡Lloras, señor? Levanta la cabeza y mira, que ó yo entiendo poco de rastro, ó se te viene la res por sí sola a tiro de tu venabolo.

Alzó la frente el consternado mancebo, y vió a poco pasos de él una figura envuelta en un ropón negro y cubierta la cara con la mascarilla que usaban en aquel tiempo las damas cuando salían, sobre todo, de su casa ó cuando habían

co Lanceta, Tomás Estany, Vicente Roca, José Arcos y Jaime Esteve, á 1.000 pesetas cada uno.

Suma y sigue 560.975.
La tesorera, María B. de Allendesalazar.—
La secretaria, R., condesa del Serrallo.

LISTA 53.*

Suma anterior, 560.975.

Cazadores de Reus.

Soldados Pedro Gaurell, Francisco Ferrer, Francisco Gisbert, Miguel Expósito y Juan Julia á 1.000 pesetas cada uno.

Cazadores de Chiclana

Cabo Sebastián Rey, 1.000 pesetas.
Soldados Manuel Lavado, Federico Gil y Simón Martín, 1.000.

Sargento Manuel Gallego, 1.000.

Soldados Salvador Godino, José Tornay, Faustino Serrano, Antonio Lombardo, Francisco Sánchez, Felipe Toledano, Aurelio Parrilla y Francisco García á 1.000 pesetas cada uno.

Sargento José Ramos, 1.000.

Soldados Ramón García y Manuel Salas, 1.000.

Cazadores de Talavera.

Soldados Jacinto Juárez, Agustín Hernández, Antonio Florido, Francisco Castelar, Victoriano Garrido, Francisco Moreno y Domingo Pacheco, á 1.000 pesetas.

Cabo Manuel Cañeta, 1.000.

Soldados Domingo González y Miguel Cañete, á 1.000 pesetas.

Infantería del Rey.

Soldado Rufino del Amo, 1.000 pesetas.

Cabo César López, 1.000.

Soldados: Tomás Aguado, Modesto Fuentes, Saturnino Rodrigo, Estanislao Calle y Félix Barón, á 1.000.

Cabo Ricardo Salgado, 1.000.

Infantería del Príncipe.

Soldado Francisco Díaz, 1.000 pesetas.

Suma y sigue, 600.975.

La tesorera, María B. de Allendesalazar.—
La secretaria, R., condesa del Serrallo.

Enseñanza de la mujer

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: La Real orden de 11 de junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas á los estudios dependientes de este Ministerio como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicite matrícula oficial se consulte á la Superioridad para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada.

Considerando que estas consultas, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de instrucción pública es no hacer distinción por razón de sexos autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere derogada la citada Real orden de 1888 y que por los jefes de los establecimientos docentes se concedan, sin necesidad de consultar á la Superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial ó no oficial solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten á las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dies guarde á V. I. muchos años, Madrid, 8 de marzo de 1910.—Conde de Romanones.—Señor subsecretario de este Ministerio.

DE MARINA

Han fondeado:
En Melilla, el transporte «Almirante Lobo».

En Alicante, el torpedero «Terror».

En Villagarcía, el acorazado inglés «Britannia» y el crucero «Black Princess».

En Castellón, el «Temerario».

En Cádiz, el torpedero núm. 11.
Han entrado:
En el dique de la Carraca, el crucero «Río de la Plata».

En Cádiz, el torpedero núm. 12.

La exportación á América

Anoche dió una conferencia en la Asociación de la Prensa D. Manuel de Maeztu, acerca de la exportación comercial á América.

El trabajo del Sr. Maeztu fué interesantísimo, demostrando sus grandes conocimientos de los mercados comerciales de América.

Puso de relieve el abandono de los comerciantes españoles, dando lugar con ello á que Francia, Alemania é In-

laterra se apoderen de aquellos mercados, aumentando cada vez más su exportación.

Abogó muy acertadamente por la unión de los comerciantes y editores españoles para lograr el desarrollo de nuestra exportación, aprovechando para ello las facilidades que ahora se ofrecen con motivo de la Exposición que se va á celebrar en Buenos Aires.

El Sr. Maeztu fué aplaudidísimo por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Terminada la conferencia, el señor Maeztu reunió á los editores para tomar acuerdos acerca de la forma en que han de concurrir á la Exposición.

La aviación en Madrid

En las inmediaciones del vecino pueblo de Chamartín se verificarán probablemente el próximo domingo algunos ensayos de aviación.

El organizador de estos ensayos es el representante de una entidad francesa que se ocupa en la propaganda y fomento de la aviación, para lo cual ha traído á Madrid un monoplano tipo «Demoiseille», de Santos Dumont; un monoplano Bleriot, tipo «Canal de la Mancha», y un biplano Voisin.

Para presenciar las pruebas se están construyendo tribunas, que quizá se hallen terminadas para el domingo.

Tropas que hay en Melilla

Infantería.—Brigada de cazadores, 4.000; brigada Carbó, 3.400; brigada de la plaza, 4.200; división reforzada, 6.000; división Sotomayor, 6.800; quintos en instrucción, 5.000; Caballería.—Grupo de la plaza, 300; regimiento María Cristina, 400; regimiento Alfonso XIII, 250; escuadrón Alfonso XII, 50. Artillería, 2.500; Ingenieros, 1.800; Administración Militar, 1.000.

Que forman un total de hombres, 35.700. ¿Pueden reducirse? Mañana lo diremos, y cómo deben organizarse.

Diario Oficial

(Del 9 de marzo de 1910.—Núm. 53.)

Infantería.

Destinos.—Comandante D. José Raso, al regimiento del Príncipe.

Capitanes: D. Antonio Roselló, al regimiento de la Palma y D. Juan Verd, á la reserva de Valencia.

Artillería.

Destinos.—Se confirma el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Manuel Martín, al comandante D. José Miralis.

Sanidad Militar.

Destinos.—Se concede el ingreso en el Cuerpo con el empleo de farmacéutico segundo al opositor D. Gabriel Matute.

Veterinaria.

Destinos.—Veterinario primero, D. Manuel Bellido, al tercer establecimiento de remonta.

Veterinario segundo, D. Juan Igual, al segundo establecimiento de remonta, ambos en comisión.

Retiros.—Por edad al veterinario primero D. Pablo Alvarez.

Recompensas.

Se concede la permuta de sus actuales empleos por la cruz de María Cristina al comandante de Ingenieros D. Drocoveo Castañón y al capitán de Artillería D. Ignacio Sánchez Ferragud.

Se conceden cruces del Mérito Militar rojas á varias clases é individuos de tropa, por el combate de Tasaguin y operaciones en la parte oriental de Quebdana, el 25 de agosto y 12 de septiembre últimos.

De Marina.

Del 8 de marzo de 1910.—Número 53.

Contramaestres.

Concediendo á D. José Oanes, D. Lorenzo López y D. Higinio Gao, la graduación y sueldo de alférez de fragata, con antigüedad de 27 y 28 de febrero último y 2 del actual, respectivamente.

Condestables.

Disponiendo el ascenso al empleo inmediato, con antigüedad de 23 de febrero último, al segundo D. Ginés Hernández y tercero D. Aquilino González, y con fecha 27 del mismo al segundo D. Nicanor Galán y tercero D. Ginés Meriñán.

Idem id. con antigüedad de 22 de febrero último al segundo graduado de primer teniente de Artillería D. Agustín Viñeta, y tercero D. Leovigildo Iborrelano.

Esperanto-Cruz-Roja

El viernes 11 del actual, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad de la Cruz Roja, plaza del Progreso, 1, el presidente del grupo esperantista de Madrid, distinguido capitán de Artillería Sr. Perogordo, y acto continuo se constituirá la agrupación Esperanto-Cruz-Roja, que tantos beneficios ha de reportar en el porvenir.

Provincias

Barcelona 8.

Créese que en la conferencia que celebraron los Sres. Cambó y Prat de la Riva se convino la siguiente candidatura para las próximas Cortes:

Sr. Rahola, por Igualada; Sr. Soler y March, por Manresa, y Sr. Bertrán y Musitu ó Sr. Cambó, por Granoller. Esto sin perjuicio de presentar algún otro candidato.

Vigo 8.

Hoy ha salido de este puerto la escuadra inglesa *Home fleet*.

Fuera del puerto se le unieron el acorazado y los dos cruceros, que partieron ayer para Villagarcía y juntos los 14 buques harán maniobras hasta el día 11.

En dicha fecha, parte de la escuadra vendrá á Vigo y el resto á Villagarcía, para volver luego á hacer maniobras que durarán hasta el día 30.

Málaga 8.

En Alora ha ocurrido un suceso que ha causado en el vecindario honda impresión.

Hoy paseaba el vecino de este pueblo don José Berlanga, con una hermana suya, y al pasar por delante de la casa de D. Antonio Jaime, que se hallaba parado en la puerta, comenzaron los dos un vivísimo diálogo, que bien pronto degeneró en violenta disputa.

El Sr. Berlanga se lanzó sobre su contrario, sosteniendo con él una breve y desesperada lucha, que no pudieron impedir los municipales que acudieron atraídos por el barullo y las voces.

Bien pronto D. Antonio Jaime cayó bañado en sangre, que manaba copiosamente de tres grandes heridas, producidas con una navaja barbera.

Un pedazo del arma quedó tan fuertemente incrustada en una de las heridas, que fué imposible extraerla en la primera cura.

El Sr. Berlanga, que huyó apenas realizada la agresión, ha sido más tarde detenido por la Guardia civil.

El herido se encuentra gravísimo.

Cádiz 8.

Ha entrado en este puerto el trasatlántico «Manuel Calvo», procedente de Puerto Rico. A bordo de él han llegado:

Don Pedro Carrere y señora, quienes van á Valencia á esperar á los artistas Manuela y Trinidad Rosales, Sofia Romero, Sofia Pérez, Teresa Arana, Manrique Gil, Serafin Lozano y Alberto Larena, que vienen también, en otro vapor, de la pequeña Antilla.

La travesía ha sido buena.

Trajo el «Puerto Rico» mucha carga de café, ecco y cacao.

En Canarias embarcó el gobernador de la colonia alemana en Africa.

Málaga 8.

En el río Híut se ha encontrado el cadáver de un hombre, al parecer lanzado allí por el mar y víctima de un horroroso asesinato. Al cuerpo, que apareció desnudo, faltan los pies y las manos, que le fueron cortadas á cercén, y en el costado izquierdo tiene una acha y profundísima herida de arma blanca.

El estado de descomposición en que se halla, impide que se apresien sus rasgos físicos, y esto, unido á la falta de medios de identificación que supone la desnudez antes citada, hace sospechar que el misterioso crimen es de los llamados á sostener durante mucho tiempo la incertidumbre y la pública atención.

El ayudante de Marina de Vélez Málaga se ha trasladado á Torrox para empezar las consiguientes actuaciones, de las que se esperan detalles por correo.

Valencia 8.

El domingo próximo, en la plaza de la Alameda, jurará la bandera los reclutas recientemente incorporados.

Al acto se le piensa dar gran brillantez.

Zaragoza 8.

Mañana saldrá para Marruecos el Sr. Paraiso, que se propone recorrer el litoral, desde Ceuta y Melilla hasta Larache y Mogador, para estudiar la importancia comercial y la clase de productos aragoneses que más fácil salida pueden tener en aquellos mercados.

Acompañan al Sr. Paraiso un hijo suyo, el periodista señor Valenzuela y el doctor Arriño.

El viaje durará quince ó veinte días.

Noticias generales

El Directorio de la Institución Fundadora de Batallones infantiles y reos educativos ha acordado expedir los títulos de presidentes natos á S. M. el Rey y á S. A. R. el príncipe de Asturias; presidentes honorarios y socios protectores á los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, alcalde y gobernador de Madrid, presidente del Círculo Militar, de la Asociación de la Prensa y el Círculo de la Unión Mercantil, á D. José López Domínguez, D. Benito Pérez Galdós y D. Jacinto Benavente, así como socios de mérito á los concejales señores Dicenta y Dorado.

También acordó reanudar la instrucción y demás clases de «sports» en el próximo mes de abril, á cuyo efecto, los niños inscritos y los que deseen inscribirse, así como los individuos de sus familias que quieran asistir, deberán presentarse en las oficinas, calle de Buenavista, 43, tercero izquierda, donde se les facilitarán los respectivos pases de entrada en los locales respectivos.

Ha llegado á esta corte, de regreso de Galicia, nuestro querido amigo el general de Sanidad y senador vitalicio D. Justo Martínez y Martínez, que tuvimos el gusto de saludar en casa del general Weyler.

Como el año pasado, la Dirección de Cría Caballar ha resuelto acertadamente emplazar este año también en la Escuela de Veterinaria la parada de caballos sementales de Madrid, destinando tres magníficos caballos, uno angloárabe de silla, un trotador ruso Orloff de tiro de coche y un perchero de tiro pesado, que ya se hallan allí muy bien instalados y atendidos.

Esta parada proporcionará á los ganaderos, gratuitamente y en sitio cercano, recurso valioso, y á los alumnos de aquel establecimiento de enseñanza, particularmente á los de Zootecnia, aplicación práctica de muchas instrucciones científicas, al hacer pertinentes reconocimientos para la averiguación de la raza á que pertenezcan las yeguas que concurren y para elegir, en cada caso, el semental más conveniente, á fin de lograr el mejor producto.

La hora designada para este interesante servicio es la de las nueve de la mañana.

Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, quedará ultimado el crédito para la Exposición de la Argentina.

El ministro de Fomento es posible que dé cuenta también de un proyecto de decreto sobre expansión comercial.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina ha enviado una importante donativo, como presidenta honoraria de la Hermandad de Nuestra Señera de las Mercedes, para la obra que con tanto celo y abundantes frutos espirituales y terrenos sostiene la condesa de San Rafael.

El ministro de Marina, Sr. Arias Miranda, ha tenido esta mañana la atencón de mostrar á los periodistas las fotografías correspondientes al segundo envío de la Sociedad española de Construcción naval, donde se aprecia lo adelantados que van los trabajos para los buques de la futura escuadra, que, como es sabido, se construyen en El Ferrol.

El Gobierno se muestra muy satisfecho de las mencionadas obras, así como también del celo y buen deseo con que está procediendo dicha Sociedad.

Por el Ministerio de Marias ha sido enviado á Sevilla, para la firma de S. M. el Rey, un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval á S. A. el príncipe Fushirí, capitán de navío de la Marina japonesa.

Teatros

Princesa.

El jueves, con la 29 representación de «Amores y amos», se celebrará el beneficio de sus autores los hermanos Alvarez Quintero.

Comedia.

El jueves, á las nueve de la noche, beneficio de la señorita Pérez de Vargas con el estreno de la comedia en cinco actos, original de Guillermo Meyer, traducida por los señores Costa y Jordá, titulada «Juventud de príncipe».

Junta general extraordinaria

El Centro general de pasivos de España, la celebrará, para tratar asuntos de gran interés, el viernes 11 del corriente, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Abada, 3. Es de esperar que asistan todos los socios á quienes sea posible.

Sucesos

Choque.

En la calle de Batllón chocó ayer un tranvía con un coche de punto que ocupaba el teniente de la Guardia civil don Guillermo Hocfdd.

A consecuencia del choque fué despedido el cocher, con dos heridas en la cabeza, la fractura del brazo izquierdo y algunas contusiones de escasa importancia.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido, se calificó de grave su estado.

El Sr. Hocfdd también resultó herido, pero levemente.

El conductor del tranvía, después de prestar declaración ante el juez de guardia, quedó en libertad.

El coche y el tranvía sufrieron grandes desperfectos.

Dos heridos.

A Eusebio Heraera Cancho le fué ayer curada en la Casa de Socorro de Chamberi, una herida contusa de tres centímetros en el párpado izquierdo y otras varias heridas de carácter grave.

Podecía también un ataque de alcoholismo agudo.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Manuel Martínez Pedri, guardia civil del catorce tercio, se cayó del caballo que montaba en la Glorieta de Bilbao, produciéndose heridas en la cabeza y erosiones en la cara.

Un hombre muerto.

Una pareja de la Guardia civil, afecta á la Comandancia del Sur, encontró ayer mañana, tendido en tierra y sin conocimiento, á un hombre que resultó llamarse Eduardo María Alenxo.

Conducido á la Casa de socorro, dejó de existir.

Parece que se trata de un enfermo recién salido del hospital.

Electricoista ful.

Antonio García Ramirez entró ayer en una casa de la calle de la Cruz, la señalada con los números 37 y 39, fingiéndose empleado de la Compañía de Electricidad.

Estuvo reconectando la instalación del alumbrado, y aprovechando una distracción de los inquilinos se incautó de un corta-corrientes.

El falso electricista abandonó la casa sin ser detenido.

El cartel para hoy

REAL.—A las nueve, El oro del Rhin.

ESPAÑOL.—A las nueve Casandra.

PRINCESA.—A las nueve Amor á oscuras La niña boba y Mañana de sol.

COMEDIA.—A las 9 Juvenese.—La cabeza del dragón El alma de los muñecos.

LARA.—Ja sombra del padre Las figuras del Quijote

APOLLO.—A las siete Club de las solteras. Las bribonas.—El talismán prodigioso.—Juegos malabares.

PRICE.—A las cinco Concierto per la banda municipal.

COMICO.—(Compañía Prado Chlopta).—A las 6 1/2 Los demonios en el cuerpo Felipe Segundo A las 10 (sesión doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 6, La corte de Faraón. El bebé de París.—La balsa de aceite.—La República del amor.—La Corte Faraón.

LATINA.—A las 5, la comisaria ¡Solo para solteras! Elchato del Albañin. Tabardillo.—Música clásica.—La comisaria.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, Alma de Dios.—El acreditado don Felipe.—Ni á la ventana te asomes.—La niña Cielo.—El acreditado don Felipe.—Ni á la ventana te asomes

TEATRO NUEVO.—(Encomenda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trío Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 14.—Sección especial de moda.

FRONT N CENTRAL.—A las 4, primer partido, á 50 tantos entre Aizpurúa y Aramburu (rojos) contra Arana y Eola azules Terminando el anterior, se jugará un egundo partido, á 20 tantos, entre Fermín y Arrate (rojos), contra Barinaga y Guerrita azules

Imprenta J. Layunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones: fotografías que se cierran con carquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida
Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de

Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 20 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 y de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CAMAS Y MUEBLES

La Gran Bretaña

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernand VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

36 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión, UNO POR CIENTO: Se aceptan poderes.

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS DE DOCE A CUATRO: CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en la planta del pie.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Boté, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gastón, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona)

Método infalible para toda clase de derretidos, Burrot, Nantes, f. Frn. La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. A. ISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

TOS HOROS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES de cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

BIERES pilsener y homogéneos, á todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropceñas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICIÓN de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 30 toneladas.

FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BOLSILLO

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos para consignar en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, gastos, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dicho por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos platos diferentes. Explicación de la manera de preparar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernado.

DE VENTA.—Baillly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.